

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 26 de enero de 2021, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de notificación en procedimientos de Ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de seguros Agrarios Combinados, establecidas en la Orden de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 26 de enero de 2021.- El Director General, Manuel Gómez Galera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, establecidas en la Orden de 10 de junio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de resolución por la que se deniega la ayuda.

Plazo: 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Recurso: Contra la resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en el que tenga lugar la notificación de la misma, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante los órganos de esta Orden Jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, C/Tabladilla, s/n, Sevilla.

LIN	TERCERO	EXPTE.	NOMBRE
1	053802019	31761736R	
2	053932019	31802124R	
3	181093003T	032812019	
4	24685824Q	037112019	
5	24727586X	037162019	
6	25703556K	038042019	
7	26472602Q	039052019	
8	26482671B	039082019	
9	27210680R	039182019	
10	27211882F	039202019	
11	27235789V	039652019	
12	27238685S	039742019	
13	28219891H	045852019	
14	29612040T	049912019	
15	B04781431	003462019	AGRICOLA LOS CORTIJILLOS 2013 SL
16	B18294264	006742019	RAMON MORALES GONZALEZ SL
17	B18568006	006962019	AGROPECUARIA EL TEMPLE SL
18	B21520960	009152019	POZO AUTOMOCION SL
19	B21589585	010402019	FRESELLIA SL
20	B23726938	011052019	MILKGRAS SL
21	B41029943	011642019	INCESPAS DEASARROLLO INMOBILIARIO SL
22	B41838711	012332019	TAUROCODOBES SL
23	B82186198	013792019	HACIENDA EL HECHO SL
24	B88136841	014252019	OLIVIA WHYMON SL
25	B92404854	015992019	AGRONIUM SL
26	E14330690	019002019	TIRADO HERREROS CB
27	E14330690	020042019	HNOS CARMONA OSUNA CB
28	E18558064	020212019	EXPLOTACIONES AGRARIAS LOS ALAMICOS
29	F14094841	024202019	SAT ALMARJA N 7398
30	J91018200	028682019	NAVARRO ARTEAGA SOCIEDAD CIVIL